



Resguarda Guardia Nacional San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Se completó el trámite y la reforma constitucional al Poder Judicial se avaló en 21 congresos estatales. Ahora, la **Cámara de Diputados** y Senadores sesionarán para emitir la declaratoria de reforma constitucional.

Los legisladores de oposición anunciaron que no van a acudir a las sesiones; realmente no los necesitan, hacen quórum con Morena, PT y PVEM. En tanto, trabajadores del Poder Judicial retiraron el bloqueo que mantenían en San Lázaro. Las calles aledañas amanecieron con puertas totalmente liberadas, pero bajo el resguardo y presencia de la Guardia Nacional.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sadead0926c684416aaf447cf89430830?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sadead0926c684416aaf447cf89430830&ithint=video&e=WoLRmR&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHI2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VaTFE2cTFvYkjaRXF2Ukh6NGxEQ0RBQkVvcXZTQV90Wm10YWJMM0YxcEJUYIE_ZT1Xb0xSbVI